

## Declaración Jurada: Aceptación de las Condiciones de la Huella de Carbono Perú

Por medio de la presente declaro(mos) aceptar los términos de uso de la herramienta HC-Perú a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), señaladas en los "Términos de uso de la herramienta HC-Perú" contenidos en la segunda pagina de este documento.

Lima,	de	del	
		Representante: .	
		Firma:	
		DNI: .	

Enviar el documento a: Huella de Carbono Perú



## Términos de uso de la herramienta HC-Perú

El Ministerio del Ambiente da a conocer los TERMINOS DE USO para los USUARIOS conforme las condiciones que se enumeran a continuación:

- 1. El USUARIO se compromete a no proporcionar información falsa.
- Debe tener presente los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y REPORTE (ISO 14064-1) de una huella de carbono:
  - a. Relevancia
  - b. Integridad
  - c. Consistencia
  - d. Transparencia
  - e. Precisión
- 3. Nos reservamos el derecho de comprobar la veracidad de la información con el fin de protegernos de un posible fraude.
- 4. La clave de usuario no puede, en ningún caso, ser transmitida a terceros o personas que no sea la persona responsable del ingreso de la información en la herramienta.
- 5. La información interna de la HC-Perú, no puede ser divulgada o utilizada para fines impropios.
- 6. Al hacer uso de la herramienta HC-Perú, tiene la opción de hacer público o no, su "Reporte de la huella de carbono" (ver Guía de usuario).
- 7. Todo el contenido (descartando texto, software, sonido, fotografías y otros materiales) disponibles en la HC-Perú, están protegidos por las leyes de propiedad intelectual.
- 8. Al rellenar cualquier formulario e información será registrada automáticamente en nuestra base de datos, para uso estadístico en la Gestión Integral de Cambio Climático del país.